

**Departamento Jurídico
Unidad de Contratación**



distrito
centro

MADRID

Nº Expediente:
300/2017/00774

ACTA MESA DE CONTRATACION

En Madrid, a las 12:00 horas del día 1 de diciembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Centro para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 27 de noviembre de 2017 así como la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de Servicios titulado: "Integración y mediación social intercultural", para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Jesús Martín Díaz, Coordinador del Distrito de Centro.

VOCALES:

Francisco Márquez Coello, Interventor Delegado del Distrito de Centro, como Interventor.

Sara Izquierdo Ramiro, Jefa del Departamento Jurídico del Distrito Centro, como vocal representante de la Asesoría Jurídica.

Carmen Cepeda García, Jefa del Departamento de Servicios Sociales, M^a Carmen Peso Sigüero, Jefa de Sección de Coordinación de Centros Sociales, como vocales técnicos.

SECRETARIA:

Unidad de Contratación
c/ Mayor, 72, 2ª planta
91 588 28 44
ncontracentro@madrid.es

madrid.es

Acta Mesa de Criterios no Valorables
300/2017/00774

Departamento Jurídico
Unidad de Contratación



distrito
centro

MADRID

Paloma Burrero Fernández, la Jefa de la Unidad de Contratación del Distrito de Centro.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 27 de noviembre de 2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

Se comprueba en primer lugar la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando:

“La documentación de subsanación aportada por los cuatro licitadores es correcta”

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa procede a determinar las empresas que se ajustan a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

Licitador nº 1:	LA RUECA ASOCIACIÓN	Admitida, la documentación presentada es correcta.
Licitador nº 2:	AULA INTERCULTURAL, S.L.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
Licitador nº 3:	ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
Licitador nº 4:	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO SUR	Admitida, la documentación presentada es correcta.

2.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”, admitiéndose la entrada

Unidad de Contratación
c/ Mayor, 72, 2ª planta
91 588 28 44
ncontracentro@madrid.es

madrid.es

Acta Mesa de Criterios no Valorables
300/2017/00774

Página 2 de 5

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ
Cargo: JEFE DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Fecha: 01-12-2017 14:33:24

Firmado por: JESUS MARTIN DIAZ
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO CENTRO
Fecha: 05-12-2017 00:07:40

Departamento Jurídico
Unidad de Contratación



distrito
centro

MADRID

de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en:

Nº BOLETÍN

FECHA

265

07.11.2017

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en los certificados emitidos por la oficina receptora de las mismas de fecha 24 de noviembre de 2017. No asiste público a la mesa.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

RELACIÓN DE LICITADORES:

1. LA RUECA ASOCIACIÓN
2. AULA INTERCULTURAL, S.L.
3. ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.
4. ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO SUR

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

Licitador nº 1:	LA RUECA ASOCIACIÓN	Admitida, la documentación presentada es correcta.
Licitador nº 2:	AULA INTERCULTURAL, S.L.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
Licitador nº 3:	ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.	Admitida, la documentación presentada es correcta.

Unidad de Contratación
c/ Mayor, 72, 2ª planta
91 588 28 44
ncontracentro@madrid.es

madrid.es

Acta Mesa de Criterios no Valorables
300/2017/00774

Página 3 de 5

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ
Cargo: JEFE DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Fecha: 01-12-2017 14:33:24

Firmado por: JESUS MARTIN DIAZ
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO CENTRO
Fecha: 05-12-2017 00:07:40

Departamento Jurídico
Unidad de Contratación



distrito
centro

MADRID

Licitador nº 4:	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO SUR	Admitida, la documentación presentada es correcta.
-----------------	---	--

No asiste público a la mesa.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos, advirtiendo la Mesa que en caso de que los sobres contengan datos que no son objeto de valoración conforme a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, estos no serán tenidos en cuenta. De la apertura de los sobres se obtiene el siguiente resultado:

Licitador nº 1:	LA RUECA ASOCIACIÓN	Sin observaciones
Licitador nº 2:	AULA INTERCULTURAL, S.L.	Sin observaciones
Licitador nº 3:	ACAYA NATURALEZA Y VIDA, S.L.	Sin observaciones
Licitador nº 4:	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO SUR	Sin observaciones

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar informe técnico sobre las proposiciones presentadas. Para ello se hace entrega de todo el contenido de los sobres al Departamento de Servicios Sociales, promotor del contrato, para su valoración.

Se informa que la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas, será el próximo día 11 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende y se aprueba por unanimidad la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Unidad de Contratación
c/ Mayor, 72, 2ª planta
91 588 28 44
ncontracentro@madrid.es

madrid.es

Acta Mesa de Criterios no Valorables
300/2017/00774

Página 4 de 5

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ
Cargo: JEFE DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Fecha: 01-12-2017 14:33:24

Firmado por: JESUS MARTIN DIAZ
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO CENTRO
Fecha: 05-12-2017 00:07:40

**Departamento Jurídico
Unidad de Contratación**

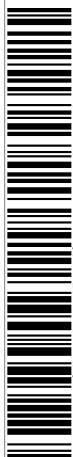


distrito
centro

MADRID

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



Código de verificación : PY7980d06a12b9c5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY7980d06a12b9c5>

Unidad de Contratación
c/ Mayor, 72, 2ª planta
91 588 28 44
ncontracentro@madrid.es

madrid.es

Acta Mesa de Criterios no Valorables
300/2017/00774

Página 5 de 5

Firmado por: PALOMA BURRERO FERNANDEZ
Cargo: JEFE DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Fecha: 01-12-2017 14:33:24

Firmado por: JESUS MARTIN DIAZ
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO CENTRO
Fecha: 05-12-2017 00:07:40